

ANEXO 4. RUBROS FINANCIABLES

Los rubros que pueden ser financiados con el recurso asignado para la Convocatoria 2021 de Apoyo a proyectos de investigación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo son:

- Papelería y equipos menores de oficina
- Materiales de impresión
- Material estadístico y geográfico (cartografía)
- Refacciones menores de equipo de cómputo
- Material didáctico
- Consumibles de material fotográfico, cinematográfico, de grabación y de TV
- Productos alimenticios para animales
- Productos agropecuarios y forestales
- Material eléctrico y electrónico
- Productos químicos básicos (reactivos químicos)
- Agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, entre otros)
- Materiales y suministros de laboratorio
- Combustible para transporte *
- Herramientas menores para trabajo agrícola
- Revelado e impresión de fotografías
- Impresión, edición, corrección y diseño de libros
- Transporte
- Viáticos nacionales (alimentación y hospedaje)
- Becas para alumnos participantes en el proyecto **

En caso de necesitar información más específica respecto a estos rubros, podrá acudir a la Secretaría de Administración para su consulta.

** El monto de gastos de combustible deberá ser coherente y justificado conforme a las actividades del proyecto autorizado.*

*** El monto de becas para alumnos deberá ser hasta por la cantidad máxima de 10% del monto total de financiamiento del proyecto.*